

REGLAMENTO DE PRESENTACIÓN, EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE TRABAJOS I CONAMAN 2026

Artículo 1°

La Evaluación y Selección de los resúmenes de trabajos técnicos presentados al Congreso, estará a cargo de la Comisión de Evaluación y Selección de Trabajos Técnicos (CEST).

Artículo 2°

Los resúmenes y las versiones finales de los trabajos, deberán presentarse de acuerdo al Cronograma establecido por la Comisión Organizadora del Congreso, que se detalla en el Anexo N° 1.

Artículo 3°

Los resúmenes deberán contener nombres, apellidos del autor o autores, e-mail, y redactados en:

- Idioma Español
- Papel tamaño A4
- Escrito en programas procesadores de texto que permiten crear, editar y compartir documentos a lo ancho de página, con márgenes laterales de 2.5 cm.
- Tipo y tamaño de letra Arial 11.
- Mínimo de 250 palabras y máxima de 400 palabras.
- Espaciado 1.5

Artículo 4°

Los resúmenes y los trabajos finales deberán ser remitidos vía correo electrónico o en o en USB entregado personalmente en la siguiente dirección:

- Comisión de Evaluación y Selección de Trabajos – CEST
- I CONAMAN 2026 CIME – CDL – CIP
- Calle Barcelona N° 240. San Isidro. Of. CIME, tercer piso.
- E-mail: cime@ciplima.org.pe / cime2@ciplima.org.pe / cime4@ciplima.org.pe

El remitente deberá verificar que el documento ha sido recepcionado.

Artículo 5°

Cada resumen seleccionado por la CEST deberá ser incorporado por el autor o autores en el Trabajo Técnico correspondiente, siguiendo las indicaciones del Formato del Anexo 2.

Artículo 6°

Los Trabajos Técnicos deberán presentarse de acuerdo a lo establecido en el Formato de Presentación de Trabajos, que figura en el Anexo N° 2.

Artículo 7°

Los trabajos seleccionados por la CEST, serán incluidos en la Agenda de Exposiciones durante el desarrollo del Congreso. Durante el proceso de selección, la CEST podrá solicitar

al autor o autores, de considerarlo necesario, una ampliación del contenido del trabajo presentado, otorgando para tal efecto, un plazo razonable para su presentación antes de proceder a la calificación del trabajo.

Artículo 8º

No serán incluidos en la Agenda de Exposiciones del Congreso, los trabajos que la CEST considere que:

- No están redactados de acuerdo al Formato de Presentación de Trabajos.
- Presentan graves errores conceptuales y/o notorias faltas ortográficas o de redacción.
- Sean solamente descriptivos de equipos o sistemas.
- No guarden relación con los ejes temáticos del Congreso.
- Presenten información comercial, de auspicio o carácter similar.

Artículo 9º

Los trabajos seleccionados serán ubicados por la CEST, de acuerdo al eje temático del Congreso que se incluye en el Anexo N° 3.

Artículo 10º

Luego de cumplido lo indicado en el Artículo 9º, la Comisión Organizadora establecerá la Agenda de Exposiciones del Congreso, programándolos en las Mesas de Trabajo que correspondan, de acuerdo al Temario del Congreso.

Artículo 11º

Los Trabajos Técnicos seleccionados por la CEST serán distribuidos a los asistentes al Congreso.

Artículo 12º

Los trabajos presentados después de la fecha límite fijada, podrán ser incluidos en la Agenda de Exposiciones del Congreso, siempre que la CEST considere que haya mérito para ello.

Artículo 13º

Cada Mesa de Trabajo estará dirigida por tres (03) miembros designados por la Comisión Organizadora y tendrán como misión calificar cada trabajo que será expuesto por sus autores, debiendo aplicar los siguientes Criterios de Evaluación:

- a. **Originalidad:** Se evaluará si el tema presenta un enfoque novedoso o una contribución personal notable.
- b. **Nivel Técnico:** Calidad en el empleo de teorías, metodologías y principios de ingeniería aplicados a la gestión de activos.
- c. **Contribución a la Ingeniería Nacional:** Se priorizará trabajos que presenten soluciones a problemas nacionales importantes con aplicabilidad actual y futura.
- d. **Calidad de Exposición:** Claridad, orden y conocimiento demostrado sobre el tema durante la fase de sustentación.

La calificación se efectuará de acuerdo a los conceptos y puntajes que aparecen en la Tabla de Calificación de Trabajos del Anexo N° 4. Para calificar cada exposición

presentada en la Mesa de Trabajo se deberá utilizar la Hoja de Calificación que aparece en el Anexo N° 5.

Artículo 14°

Las Hojas de Calificación que contengan un Puntaje Ponderado de 70 o más, junto con una copia de cada trabajo, serán entregados a la CEST para su calificación final en base a los promedios de calificación obtenidos en cada Mesa de Trabajo y establecer el orden de mérito correspondiente.

De considerarlo necesario, en casos excepcionales, la CEST podrá recalificar los trabajos, cuando en el proceso de calificación inicial no se haya considerado el nivel adecuado de calidad de los mismos.

Artículo 15°

Luego de finalizado el ciclo de exposiciones la CEST entregará a la Comisión Organizadora, un informe del proceso seguido, indicando los diez (10) trabajos que hayan obtenido las más altas calificaciones, los cuales serán presentados en la Sesión Plenaria Final del Congreso, para su reconocimiento, premiación y difusión.

Artículo 16°

Cada Trabajo Técnico deberá ser firmado por sus autores o, de ser el caso, por el que los represente a los autores. El número máximo de autores es 02.

Artículo 17°

Al enviar un resumen, trabajo final y participar en el congreso, se entiende que el o los autores conservan la propiedad total de sus materiales desarrollados, pero otorgan a la organización el permiso para publicar, duplicar y comercializar (sin el pago de regalías a los autores) copias físicas, electrónicas y web de los materiales de la presentación para integrarlos en las memorias del congreso.

Artículo 18°

Para garantizar la calidad técnica e integridad del evento, los postulantes deben cumplir con los siguientes lineamientos:

- **Naturaleza No Comercial:** Para mantener la integridad del contenido del congreso, todas las presentaciones deben ser de naturaleza estrictamente no comercial. Las presentaciones que puedan interpretarse como promocionales no serán aceptadas.
- **Enfoque Práctico:** Se recomienda altamente que al menos uno de los expositores sea un profesional en ejercicio activo de la función de mantenimiento y confiabilidad en su empresa.
- **Límite de expositores:** Se permitirá un máximo de dos presentadores por sesión regular.
- **Cumplimiento Antimonopolio:** Está terminantemente prohibido que los ponentes discutan temas relacionados con precios, métodos de fijación de precios, tarifas, garantías o distribución de mercados, para evitar cualquier interpretación de colusión.
- **Código de Conducta:** Los participantes y expositores deberán mantener un trato cortés y respetuoso, absteniéndose de utilizar lenguaje o imágenes discriminatorias, intimidantes o de acoso.

ANEXO N° 1

CRONOGRAMA DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS TÉCNICOS I CONAMAN 2026

- Lanzamiento de concurso de trabajos: 15/06/2026.
- Fecha límite de recepción de resúmenes: 15/07/2026.
- Publicación de trabajos y conferencias seleccionadas: 24/07/2026.
- Cierre de inscripciones: 26/07/2026.
- Fecha límite para la presentación de trabajos completos: 15/09/2026.
- Fecha límite para presentación de diapositivas: 18/09/2026.
- Inicio del I CONAMAN 2026: 23/09/2026
- Fin del I CONAMAN 2026: 25/09/2026

Las publicaciones se realizarán en <https://ciplima.org.pe/mecanica/>

ANEXO N° 2

FORMATO DE PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

Los trabajos técnicos deberán presentarse en idioma español respetando el siguiente formato:

- El resumen y el trabajo final se presentará en archivo *.docx* a lo largo de la página orientada verticalmente, con márgenes superior e inferior de 2.5 cm y derecho e izquierdo de 2.5 cm. Los anexos según la necesidad, podrán tener orientación horizontal.
- En tamaño A4 y tipo de letra Arial.
- Título principal, en negrita y mayúscula, centrado en la parte superior de la primera página y con tamaño de letra Arial 12, en negrita. Contenido del trabajo con tamaño de letra Arial 11 y espaciado 1.5.
- Los trabajos deberán contar con las siguientes partes: Título principal, Autor o autores, Institución a la que pertenece, Resumen, Introducción, Planteamiento del problema, Propuesta de solución, Conclusiones, Recomendaciones y Bibliografía. El autor o autores pueden incluir los subtítulos que consideren pertinentes.
- Adicionalmente se anexará un resumen del Currículum Vitae del autor o autores, en una hoja.
- Extensión: El trabajo principal puede tener un máximo de 10 páginas, y los anexos no deberán exceder de 4 páginas.
- El resumen y el trabajo final deberán ser presentados vía e-mail o en USB, en archivo *.docx* e incluido, planos, dibujos, gráficos y diagramas, de ser el caso, en archivo *.pdf*
- El trabajo debe estar limpio, numerado y libre de errores ortográficos. En el caso de contener fotografías se deberá enviar los originales o escaneados con resolución de 600 DPI.
- Las ecuaciones deberán estar expresadas claramente, indicándose el significado de las variables y numeradas correlativamente, usando la correspondiente herramienta de Microsoft.
- Las figuras, tablas y fotografías deberán contar con su respectiva leyenda, numerados y colocados en cualquier parte del texto, dentro de los márgenes indicados.
- Las referencias y bibliografía deberán estar numeradas en el orden en que son citadas en el texto. La cita en la ponencia será, por ejemplo: (Ref. 4), y se presentará en la bibliografía con el siguiente formato: Apellidos y Nombres del autor o autores, Título, Editorial, Lugar y Año de publicación.

ANEXO N° 3

LISTA DE TEMAS POR EJES TEMÁTICOS

1. Gestión de Activos Industriales y Recursos Naturales

- **Optimización del Costo del Ciclo de Vida (LCC) en activos críticos de la gran minería peruana:** Estrategias analíticas para reducir los costos operativos y maximizar el retorno de la inversión de capital.
- **Implementación de tecnologías de la Industria 4.0 en plantas concentradoras:** Integración de Internet de las Cosas (IoT) y gemelos digitales en los procesos mineros y de manufactura local.
- **Modelos de mantenimiento predictivo aplicados a la industria manufacturera nacional:** Soluciones avanzadas de monitoreo de condiciones para los sectores de alimentos, bebidas, textiles, cemento y metalmecánica.
- **Gestión de activos con enfoque de "Valor Compartido":** Estrategias para transformar el mantenimiento industrial en un motor de empleo calificado y desarrollo para las comunidades de las áreas de influencia.
- **Aseguramiento de la "Licencia Social" mediante la excelencia operacional:** Mitigación de riesgos socio-ambientales a través de planes de mantenimiento que operen en armonía con el entorno.
- **Gestión de la confiabilidad humana ante la automatización minera:** Desarrollo del talento técnico peruano para la operación y gestión segura de maquinaria autónoma avanzada.
- **Estrategias de integridad mecánica y extensión de la vida útil de activos maduros:** Metodologías para garantizar la operatividad de plantas industriales antiguas minimizando riesgos de fallas.
- **Mantenimiento prescriptivo y analítica de datos para el enfoque "Cero Daños":** Aplicación de algoritmos predictivos para evitar fallos catastróficos que afecten la seguridad de las personas o el medio ambiente.
- **Adopción de estándares internacionales (ISO 55001) en la mediana y gran industria:** Hoja de ruta para estructurar sistemas de gestión de activos adaptados a la realidad corporativa peruana.
- **Economía circular en la gestión de activos mineros:** Estrategias de remanufactura y reciclaje técnico de componentes críticos de alto costo para reducir la huella ambiental.

2. Gestión de Activos Energéticos y Cambio Climático

- **Resiliencia de la infraestructura hidroeléctrica ante la variabilidad de lluvias:** Planes de mantenimiento adaptativos para mitigar los efectos climáticos en las principales cuencas de generación del país.
- **Mantenimiento predictivo en parques eólicos y solares del Perú:** Soluciones tecnológicas para gestionar y optimizar activos de generación renovable distribuidos en la costa y sierra.
- **Gestión y mantenimiento de sistemas de almacenamiento energético a gran escala (BESS):** Optimización de activos de almacenamiento para compensar la intermitencia de las nuevas fuentes de energía.

- **Estrategias de confiabilidad para la futura infraestructura de hidrógeno verde:** Desarrollo de los pilares técnicos de mantenimiento para los nuevos activos de la transición energética nacional.
- **Planes de contingencia y gestión de riesgos en líneas de transmisión ante desastres naturales:** Blindaje de las redes eléctricas frente al Fenómeno El Niño y eventos climáticos extremos.
- **Digitalización y ciberseguridad en redes eléctricas inteligentes (Smart Grids):** Gestión del mantenimiento preventivo en sistemas digitales de distribución para asegurar la continuidad del servicio.
- **Monitoreo de condiciones basado en Inteligencia Artificial para transformadores de potencia:** Prevención de fallos catastróficos en los activos críticos del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN).
- **Mantenimiento Centrado en la Confiabilidad (RCM) en la infraestructura de gasoductos:** Aseguramiento de la integridad de los sistemas de transporte de gas bajo el estándar de "Cero Daños".
- **Sostenibilidad y LCC en activos de electrificación rural descentralizada:** Modelos de mantenimiento de bajo costo para paneles solares y micro redes en comunidades aisladas.
- **Optimización de la disponibilidad en centrales termoeléctricas de respaldo:** Gestión de activos enfocada en la respuesta rápida y eficiente ante emergencias del sistema energético nacional.

3. Ingeniería Clínica y Mantenimiento Hospitalario

- **Disponibilidad operativa de activos biomédicos de alta tecnología:** Estrategias de mantenimiento para garantizar el funcionamiento ininterrumpido de equipos de diagnóstico y tratamiento complejo.
- **Modelos de Ingeniería Clínica aplicados a enfermedades degenerativas:** Gestión de activos médicos específicos para responder a la creciente demanda de la población adulta mayor en el Perú.
- **Sostenibilidad fiscal del Estado mediante la optimización del ciclo de vida hospitalario:** Reducción de costos por ineficiencias en la gestión de infraestructura pública de salud.
- **Mantenimiento predictivo e IoT en sistemas críticos hospitalarios (HVAC y gases medicinales):** Aplicación de tecnología digital para asegurar ambientes estériles y flujos de oxígeno dignos y seguros.
- **Gestión de riesgos y seguridad humana en establecimientos de salud:** Implementación de estándares internacionales para blindar hospitales contra fallas de energía o equipamiento crítico.
- **Digitalización y uso de softwares CMMS en redes de salud descentralizadas:** Centralización de la historia clínica de los activos médicos para optimizar el inventario y mantenimiento a nivel nacional.
- **Gestión de activos para la telemedicina y equipamiento médico periférico:** Estrategias de mantenimiento remoto y preventivo para acercar la salud especializada a las regiones más vulnerables.
- **Aseguramiento de la cadena de frío y activos automatizados de farmacia:** Confiabilidad en los equipos de almacenamiento de vacunas y medicamentos de alta sensibilidad bajo normas internacionales.

- **Capacitación especializada y desarrollo del talento en Ingeniería Clínica:** Elevación de las competencias técnicas locales para reducir la dependencia de proveedores extranjeros en tecnologías médicas.
- **Resiliencia estructural y no estructural de hospitales frente a sismos de gran magnitud:** Planes de mantenimiento y contingencia para garantizar que los hospitales sigan operativos tras un desastre en la costa peruana.

4. Transporte, Urbanización y Megaproyectos

- **Gestión de activos de clase mundial en el Megapuerto de Chancay:** Estrategias operativas para evitar fallas que detengan el flujo del nuevo hub logístico y afecten el comercio exterior.
- **Reducción del Costo del Ciclo de Vida (LCC) en la Red del Metro de Lima y Callao:** Modelos de mantenimiento para asegurar un transporte masivo eficiente, continuo y sostenible en el tiempo.
- **Mantenimiento predictivo y conservación de la infraestructura vial nacional (carreteras y puentes):** Metodologías para monitorear el desgaste del capital físico expuesto a cargas pesadas y clima severo.
- **Facility Management inteligente para los desafíos de la megaciudad de Lima:** Gestión de activos inmobiliarios y de edificación vertical masiva optimizando el consumo de recursos y la habitabilidad.
- **Mantenimiento de flotas de transporte masivo eficiente y eléctrico:** Desafíos de confiabilidad en la transición hacia la electromovilidad urbana y la reducción de emisiones.
- **Monitoreo de integridad estructural en grandes obras civiles (túneles, viaductos y aeropuertos):** Uso de sensores avanzados para evaluar la salud estructural de la infraestructura crítica de transporte.
- **Integración de metodologías BIM con sistemas de gestión de activos (GMAO/Asset Management):** Continuidad de la información desde la fase de construcción hacia la fase de operación y mantenimiento de megaproyectos.
- **Mitigación de riesgos socio-ambientales y reputacionales en la construcción de infraestructura:** Gestión preventiva del impacto acústico, vibratorio y ambiental de los activos durante su ciclo de vida.
- **Gestión de activos aeroportuarios enfocada en la resiliencia operativa:** Planes de mantenimiento para terminales de pasajeros y pistas de aterrizaje de alta demanda (como la ampliación del Jorge Chávez).
- **Modelos de concesiones público-privadas (APP) basados en indicadores de desempeño (KPI) de mantenimiento:** Garantía contractual de que el capital físico estatal devuelva el máximo valor y resiliencia a largo plazo.

ANEXO N° 4

TABLA DE CALIFICACIÓN DE TRABAJOS

Para la calificación de los trabajos, se tomarán en cuenta los conceptos de cada criterio de evaluación, de acuerdo a los puntajes indicados en la siguiente tabla:

ORIGINALIDAD:

Descripción	Puntaje
El tema no ha sido tratado anteriormente por ningún autor y no existe publicación similar.	10
El tema presenta un nuevo enfoque, con notable contribución personal.	07
El tema presenta un enfoque diferente de un trabajo conocido, con moderado aporte personal .	05
No presenta un aporte personal significativo.	03
Existe otro trabajo similar publicado anteriormente.	00

NIVEL TÉCNICO

Descripción	Puntaje
Los métodos se presentan empleando teorías físico-matemáticas de alto nivel.	10
Los métodos se presentan empleando teorías físico – matemáticas de nivel aceptable.	07
La demostración de los principios se hace en forma no adecuada.	05
No presenta explicación físico – matemática de los métodos empleados.	03
La presentación teórica es igual o similar a otra publicada anteriormente.	00

CONTRIBUCIÓN A LA INGENIERÍA NACIONAL

Descripción	Puntaje
Presenta solución a un importante problema Nacional, con posibilidades de aplicación actual y futura.	10
Presenta una solución alternativa a un problema nacional, reduciendo la dependencia de soluciones importadas, con aplicación actual y futura.	07
Presenta una solución alternativa a un problema nacional, que sustituye el empleo de equipos y tecnología importada.	05
No presenta una solución significativa a un problema nacional.	03
Existe un trabajo similar publicado anteriormente.	00

CALIDAD DE LA EXPOSICIÓN

Descripción	Puntaje
La exposición fue clara y ordenada. El expositor demostró amplio conocimiento del tema.	10
La exposición fue clara y ordenada. El expositor demostró poseer suficientes conocimientos.	07
La exposición fue clara. El expositor tuvo dificultades menores durante la exposición y/o período de preguntas	03
La exposición no fue muy clara. El expositor tuvo dificultades durante la exposición	00

ANEXO N° 5
HOLA DE EVALUACIÓN

TÍTULO DEL TRABAJO:
CODIFICACIÓN DE ACUERDO AL TEMARIO:
AUTOR (ES):
INSTITUCIÓN:
PUNTAJE:

Ejemplo:

Evaluación Obtenida	Puntaje	Factor de Ponderación	Puntaje
Originalidad	10	3	30
Nivel Técnico	10	2	20
Contribución a la Ingeniería Nacional	10	3	30
Calidad de la Exposición	10	2	20
Puntaje Total			100

ANEXO N° 06

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE RESÚMENES

Nombre del trabajo:

Nombre autor/a (es):

-
-

Empresa/Institución:

Ciudad /País:

Dirección electrónica de los autores:

-
-

Eje Temático	Marcar (x)
Gestión de Activos Industriales y Recursos Naturales	
Gestión de Activos Energéticos y Cambio Climático	
Ingeniería Clínica y Mantenimiento Hospitalario	
Transporte, Urbanización y Megaproyectos	

IMPORTANTE

- Título en negrita y mayúscula (no exceder de 20 palabras) con letra Arial 12, seguido de nombres de autores, Empresa o Institución en donde se realizó el trabajo.
- Completar el siguiente cuadro de texto con letra Arial 11 a espacio 1.5 (no exceder las 400 palabras).
- Enunciar claramente lo siguiente: Problema, Objetivo, Metodología, Resultados y Conclusiones.

I CONGRESO NACIONAL DE INGENIERÍA DE MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DE ACTIVOS

- Fechas del evento Del 23 al 25 de septiembre

INFORMACIÓN DE INSCRIPCIÓN

- **Informes e Inscripciones:** Capítulo de Ingeniería Mecánica y Mecánica Eléctrica CIME-CDL-CIP
- **Dirección:** Calle Barcelona N° 240 - San Isidro, Of. CIME, 3er Piso.
- **E-mail:** cime@ciplima.org.pe / cime2@ciplima.org.pe / cime4@ciplima.org.pe
- **Web:** <https://ciplima.org.pe/mecanica/>
- **Horario de atención:** Lunes a Viernes de 10:00 am a 13:00 h de 14:00 h a 19:00 h

COSTO DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DE TRABAJOS

- EVALUACIÓN DE RESÚMENES 200 Soles + IGV
- TRABAJOS SELECCIONADOS 500 Soles + IGV
- Los 3 Primeros Puestos, se harán acreedores a los premios pecuniarios y además de participar en el Concurso de Trabajos del II CONIMERA DESCENTRALIZADO 2026 el cuál se llevará a cabo en Chiclayo.

ITEM	DESCRIPCIÓN
1° puesto	S/. 6 000
2° puesto	S/. 4 500
3° puesto	S/. 3 000

COSTO DE PARTICIPACIÓN EN LA EXPOSICIÓN DE TRABAJOS Y CONFERENCIAS

INVERSIÓN	HASTA EL 31 DE JULIO	DESDE EL 01 DE AGOSTO
INGENIEROS COLEGIADOS	500 Soles + IGV	700 Soles + IGV
PÚBLICO EN GENERAL	700 Soles + IGV	900 Soles + IGV

El participante tendrá acceso a:

- Exposición de Concurso de Trabajos.
- Conferencias Magistrales, Mesas redondas y Foros.
- Networking y Visitas técnicas

Asimismo recibirá:

- Maletín con materiales de investigación.
- Certificado de participación.
- Incluye coffee break, Cocktail de Inauguración y Cocktail de Clausura.

FORMAS DE PAGO

- Realizar el pago en la cuenta bancaria del Capítulo:
 - Cuenta de Banco BCP: 193-1405606-0-39 (SOLES)
- Banca Movil BCP:
 - Pago de Servicios/ Cip Lima cursos/ Cdl MECÁNICA/ Indicar N°DNI o N°CIP
- Enviar ficha de inscripción y constancia de pago al correo cime@ciplima.org.pe / cime2@ciplima.org.pe / cime4@ciplima.org.pe